I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS

I. Municipalidad de Cerrillos
Direccion de Obras

PERMISO DE OCUPACIóN DE BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO

NUMERO DE PERMISO	FECHA DE PERMISO
288/2026	20-07-2026
NUMERO DE SOLICITUD	FECHA DE SOLICITUD
89/2026	15/07/2026
SOLICITUD VIA FAX O EMAIL	DE FECHA
--	--

1.- IDENTIFICACIÓN DEL SOLICITANTE.

NOMBRE	DOMICILIO	FONO
ERICK SANDOVAL BASUALTO	AV. CONDEL 1735, ÑUÑOA	222801889

2.- ANTECEDENTES DEL TRABAJO A REALIZAR.

UBICACIÓN DE LA OBRA	PERMISO PARA
INTERSECCIÓN DE FERNANDEZ ALBANO CON CALETERA PONIENTE AV. GENERAL VELASQUEZ	CANALIZACIÓN PARA LA INSTALACIÓN DE DUCTOS DE SEMAFOROS

2.1.- OCUPACIÓN TRANSITORIA	NUMERO DE DIAS	13	2.3.- TRABAJO DE REALIZACIÓN	[illegible]	--	M2
	FECHA DE INICIO	20/07/2026		[illegible]	--	M2
	FECHA DE TERMINO	01/07/2026		[illegible]	28,7	M2
2.2.- OCUPACIÓN PERMANENTE	NUMERO DE DIAS			[illegible]	--	M2
	FECHA DE INICIO			[illegible]	27,3	M2
	FECHA DE TERMINO			[illegible]	4 ACOPIO	M2

3.- APROBACIÓN DE OTROS ORGANISMOS, si procede.

SERVIU METROPOLITANO	DIRECCIÓN DE TRANSITO	EMPRESA METROPOLITANA
26-1655	700/221/2026	N.A
EMPRESA SANITARIA	EMPRESA DE ENERGIA	OTROS
N.A	N.A	AVISO A CARABINEROS

4.- GARANTIAS (Vale Vista)

5.- PAGO DE DERECHOS.

PAGO 1	VALOR DERECHOS $	$1.101.173	PAGO 2 (si procede)	VALOR DERECHOS $	
	N° DE BOLETA	398077		N° DE BOLETA	
	FECHA DE PAGO	20-07-2026		FECHA DE PAGO	

6.- OBSERVACIONES

EMPRESA DEBERÁ SEÑALIZAR ZONA CON ELEMENTOS REFLECTANTES Y REPARAR TODO ELEMENTO QUE RESULTE DAÑADO PROCUCTO DE LA OCUPACIÓN

7.- PREVISIONES:

1. LAS EXCAVACIONES Y ELEMENTOS A INSTALAR TALES COMO POSTES, CAMARAS, ETC., NO PODRAN OBSTACULIZAR LOS ACCESOS NI LOCALIZARSE FRENTE A ELLOS, YA SEA PARA VEHICULOS O PEATONES, NI CAUSAR DAÑO O PERJUICIO A LAS PROPIEDADES QUE ENFRENTA. SI EVENTUALMENTE FUERA UNA SOLUCION TRANSITORIA ADECUADA, LA EMPRESA DEBERA DAR LA SOLUCION TECNICA Y SIN COSTO PARA LA MUNICIPALIDAD, EN EL PLAZO QUE ESTE LO ESTIPULE.
2. DURANTE EL PERIODO DE OCUPACION DEBERA CONSULTARSE LA SEÑALIZACION REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE.
3. LA CALLE DEBERA QUEDAR REPARADA Y LIBRE DE ESCOMBROS EN LOS PLAZOS CONSIGNADOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO.
4. SOLO SE PERMITE LA OCUPACION CONSIGNADA EN EL PRESENTE PERMISO.

DIRECTOR

ANDREA AGUILERA MALDONADO
ARQUITECTA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

AAM/HFO/pvv
CODIGO INTERNO
- DESTINATARIO
- SECRETARIA MUNICIPAL
- DIRECCION DE TRANSITO
- DIRECCION DE GESTIÓN AMBIENTAL
- ARCHIVO